



Bogotá D.C, martes 08 de marzo de 2022

Señores
Comisión Tercera Permanente
Concejo de Bogotá
Calle 36 28A - 41
correspondencia@concejobogota.gov.co
ciparra@concejobogota.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informes Presupuestales febrero de 2022 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentre bien al igual que los suyos.

Teniendo en cuenta la recomendación de la Subdirección de Desarrollo Social de la Secretaría Distrital de Hacienda, de generar los reportes de ejecución de SAP BogData, pasarlos a formato pdf, firmarlos y enviarlos validados; para dar así cumplimiento a lo dispuesto por ustedes, remito en formato digital, los siguientes informes presupuestales:

1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones.
2. Ejecución de Reservas Presupuestales.
3. Ejecución de Presupuesto de Rentas e Ingresos.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica atencionalciudadano@fuga.gov.co y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

Documento 2022000004841 firmado electrónicamente por:

Margarita María Díaz Casas, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 08-03-2022 14:50:55

Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal - Subdirectora de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa
Revisó: Lida Carmenza Montoya Serrato - Responsable de Presupuesto FUGA - Gestión Financiera - Presupuesto
Proyectó: Leidy Milena Urrego Acosta - contratista - Gestión Financiera - Presupuesto

Anexos: 3 folios, Ejecución presupuestal de Gastos, Reservas e Ingresos.





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Radicado: **20222000004841**

Fecha: 08-03-2022

Pág. 2 de 2



41cdb3e34b70eda8716dc854a82c27411843dde0310d88c57ce35e0364b0c6c0



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de Correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

